



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL

PUBLICACIÓN POR EDICTOS

Expediente TS/JN 5-22-2022 y TS/JN 5-78-2022

Con orden del Tribunal de Sentencia Con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal sede Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, se solicita se proceda a la publicación de edictos **DURANTE EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS**, en los cuales se ponga en conocimiento a los Testigos Protegidos: T-0801-11-2020, T-0801-12-2020, y T-0801-17-2020; a la orden Judicial para que se presenten el día: **MIÉRCOLES VEINTIDÓS (22) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS 2023 A LAS NUEVE CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (9:30 AM) EN LA SALA SEGUNDA DE ESTE TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL. EXP TS/JN 5-22-2022 y TS/JN 5-78-2022**, a fin de que comparezcan a la Audiencia de Juicio Oral y Público como **TESTIGO**, en la causa instruida contra los señores: 1-ELVIA CARINA FUNEZ GARCIA, 2-LUIS RODOLFO PAVON FUNEZ, 3-KEVIN JOSUE FUNEZ IZAGUIRRE, 4-BRAYAN JOSUE FUNEZ GARCIA, 5-AUNNEL EMILIO FLORES PALMA, 6-ABNER RONEY MENDEZ MEJIA, 7-MELVIN DAVID MENDEZ MEJIA, 8-JUNIOR GABRIEL MALDONADO MORALES, 9-JOSUE ALEJANDRO RUIZ HERRERA, 10-EDWARD ALEXANDER REYES VALLADARES, 11-SERGIO ISAIAS MALDONADO MORALES, 12-CRISTHIAN ISAAC VALERIO MEJÍA Y 13- YESENIA LIZETH SALGADO FLORES, a quienes se les supone responsables del delito de TRAFICO DE DROGAS AGRAVADO Y ASOCIACIÓN ILÍCITA PARA DELINQUIR en perjuicio de LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS Y OTROS DERECHOS FUNDAMENTALES; relacionados a los hechos suscitados en la Colonia San Miguel, de la ciudad de Tegucigalpa, Francisco Morazán, entre las fechas 28 de agosto del 2020, el 31 de agosto del 2020, el 02 de septiembre del 2020, el 04 de septiembre del 2020 y el 17 de septiembre del 2020. Esto en virtud de lo ordenado por este Tribunal, a efecto de que se presenten a este Tribunal a RENDIR SU DECLARACIÓN. CUMPLASE. -

ABG. RUTH ELIZABETH MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA CON
COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL

PUBLICACIÓN POR EDICTOS

Expediente TS/JN 5-22-2022 y TS/JN 5-78-2022

Con orden del Tribunal de Sentencia Con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal sede Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, se solicita se proceda a la publicación de edictos **DURANTE EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS**, en los cuales se ponga en conocimiento a los Testigos Protegidos: T-0801-08-2020, y T-0801-09-2020; a la orden Judicial para que se presenten el día: **MIÉRCOLES VEINTIDÓS 22 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS 2023 A LAS NUEVE CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA 9:30 AM) EN LA SALA SEGUNDA DE ESTE TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL. EXP TS/JN 5-22-2022 y TS/JN 5-78-2022**, a fin de que comparezcan a la Audiencia de Juicio Oral y Público como **TESTIGO**, en la causa instruida contra los señores: 1-ELVIA CARINA FUNEZ GARCIA, 2-LUIS RODOLFO PAVON FUNEZ, 3-KEVIN JOSUE FUNEZ IZAGUIRRE, 4-BRAYAN JOSUE FUNEZ GARCIA, 5-AUNNEL EMILIO FLORES PALMA, 6-ABNER RONEY MENDEZ MEJIA, 7-MELVIN DAVID MENDEZ MEJIA, 8-JUNIOR GABRIEL MALDONADO MORALES, 9-JOSUE ALEJANDRO RUIZ HERRERA, 10-EDWARD ALEXANDER REYES VALLADARES, 11-SERGIO ISAIAS MALDONADO MORALES, 12-CRISTHIAN ISAAC VALERIO MEJÍA Y 13- YESENIA LIZETH SALGADO FLORES, a quienes se les supone responsables del delito de TRAFICO DE DROGAS AGRAVADO Y ASOCIACIÓN ILÍCITA PARA DELINQUIR en perjuicio de LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS Y OTROS DERECHOS FUNDAMENTALES; relacionados a los hechos suscitados en la Colonia San Miguel, de la ciudad de Tegucigalpa, Francisco Morazán, entre las fechas 28 de agosto del 2020, el 31 de agosto del 2020, el 02 de septiembre del 2020, el 04 de septiembre del 2020 y el 17 de septiembre del 2020. Esto en virtud de lo ordenado por este Tribunal, a efecto de que se presenten a este Tribunal a RENDIR SU DECLARACIÓN. CUMPLASE. -

ABG. RUTH ELIZABETH MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA CON
COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL



AVISO DE CONCURSO PÚBLICO REPÚBLICA DE HONDURAS ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

**"Consultoría para la realización de Auditoría de Informes
Financieros Municipales del Distrito Central de los años 2021 -
2022"**

CPuNBS-001-AMDC-003-2023

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) invita a las firmas Auditoras que están autorizadas por la Comisión de Bancos y Seguros (CNBS) y estén interesadas en participar en el Concurso Público Nacional No. **CPuNBS-001-AMDC-003-2023** a presentar propuestas técnicas y económicas selladas para la: **"Consultoría para la realización de Auditoría de Informes Financieros Municipales del Distrito Central de los Años 2021 – 2022"**. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Municipales y se efectuará conforme a los procedimientos de Concurso establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos del presente concurso a partir del día lunes, 20 de febrero de 2023, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención al Abog. Rodney Alexis Ham Guzmán, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa. M.D.C., Teléfono No.2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes o enviándola al Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn, en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)**, con depósito a la cuenta No. **01-201-316404**, del Banco **FICOHSA**; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se le haga

llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondurCompras", (www.hondurcompras.gob.hn).

Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de este concurso o la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento del concurso que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna firma Auditora que no esté inscrita en el registro oficial de participantes. Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Oficina de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón, barrio El Centro, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el día martes, 07 de marzo de 2023, hasta las 10:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras.** Las propuestas técnicas y económicas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, hasta las **10:00 a.m. del día, martes 07 de marzo de 2023.**

Tegucigalpa M.D.C. 20 de febrero de 2023

JORGE ALEJANDRO ALDANA BARDALES
Alcalde Municipal del Distrito Central